

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA BIGDATA C.A.**

En Quito, a los 26 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 10:00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. De La República e7-55 y la Pradera, edificio Torre Republica, oficina 502, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en función de la Convocatoria efectuada el día 17 de abril de 2019, en el Diario La Hora, se constituyen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía BIGDATA C.A.. Preside esta Junta como Presidente, el señor Paúl Alcivar y actúa como Secretario el señor Diego Cadena.

Por Secretaría se constata el quórum de instalación de la Junta en virtud del Libro de Acciones y Accionistas, cuyo detalle se incorpora al expediente de la presente acta.

Accionistas	Capital Suscrito	Número de acciones	Porcentaje %	Quórum Instalación
EMAGIC NEGOCIOS ELECTRONICOS S.A.	US\$ 20.620	20.620	98,67	Presente
ALCIVAR MEJIA PAUL ODILON	US\$ 120	120	0,57	Presente
CRISPIN VERA LEONARDO DAVID	US\$ 120	120	0,57	Ausente
MENDOZA MACIAS JESUS IVAN	US\$ 40	40	0,19	Presente

Encontrándose presente el 99,43% del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Enseguida el señor Presidente ordena que por secretaria se de lectura a la Convocatoria efectuada el día 17 de abril de 2019, en el Diario La Hora.

**"CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BIGDATA C.A.**

*Se convoca a los señores Accionistas de la compañía BIGDATA C.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas ubicadas en la avenida República e7-55 y La Pradera, Edificio Torre República, Piso 5, Oficina 502, en la ciudad de Quito: el día 26 de abril de 2019 a las 10:00 horas. La junta se reunirá para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:*

1. Conocimiento y aprobación del Informe anual del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados y destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
4. Designación del Comisario para el ejercicio 2019.
5. Fijación de remuneraciones para los Administradores y Comisario.

*Se convoca de manera especial e individualmente a la señora Ivonne Balseca, Comisaria de la compañía.*



*Los Informes y Estados Financieros a ser conocidos se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Empresa.*

*Quito, 17 de abril de 2019*

*Ing. Diego Cadena  
GERENTE GENERAL\**

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Enseguida, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Informe anual de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General da lectura a su informe y lo pone a consideración de la Junta. Luego de las deliberaciones del caso la Junta resuelve aprobar el Informe.

Posteriormente el señor Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el conocimiento y aprobación del Informe anual del Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General da lectura al Informe del Comisario y lo pone a consideración de la Junta. Luego de las deliberaciones del caso la Junta resuelve aprobar el Informe.

Enseguida el señor Presidente ordena que se pase a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados y destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

El Gerente General presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018 y lo pone a consideración de la Junta. Luego de las deliberaciones del caso la Junta resuelve aprobar Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2018.

En relación a los resultados del ejercicio económico 2018 se decide no repartir utilidades y que se convoque a una nueva Junta para aprobar un aumento de capital de la compañía para fortalecer el patrimonio. Se solicita al Gerente General que convoque a la Junta respectiva para que se conozca y apruebe un nuevo aumento de capital.

Acto seguido el señor Presidente ordena que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día relacionado con la designación del Comisario para el ejercicio 2019.

Luego de las deliberaciones del caso se resuelve volver a nombrar a la señora Ivonne Balseca como Comisario de la compañía para el año 2019.

Finalmente el señor Presidente ordena que se pase a tratar el quinto punto del orden del día relacionado con la fijación de remuneraciones para los Administradores y Comisario.

Luego de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar el salario a pagar al Comisario, conforme la propuesta presentada. En cuanto a la remuneración de Administradores se decide mantener.



Se declara concluida la sesión a las once horas y cuarenta minutos (11h40).



Paul Alcivar  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Diego Cadena  
SECRETARIO



Jesus Mendoza  
ACCIONISTA



EMAGIC NEGOCIOS ELECTRONICOS S.A.  
ACCIONISTA